

# DIARIO UNIVERSAL

SEGUNDA EPOCA.—AÑO XXIV.—NUM. 11.327.

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

SABADO, 27 DE NOVIEMBRE DE 1926

## El temporal reinante

Un pu-blo sin agua.—Carretera inter-ceptada

MALAGA, 27.—Dicen de Gaudin que desde hace unos veinte días carece de agua aquel vecindario a causa de haberse roto, como consecuencia de las lluvias de los pasados días, la cañería de conducción. El vecindario se ha dirigido al ministro de Fomento solicitando que se instale una nueva cañería desde los manantiales al pueblo.

El alcalde del Valle de Abdalagis se ha dirigido al gobernador de la provincia, participándole que a consecuencia de los temporales ha quedado interceptada la carretera de Alora a Antequera.

### Neurragio de un velero

VIGO, 27.—En la ensenada de La Ganta naufragó el velero «San Antonio», que se dedicaba al transporte de mercancías entre Vigo, La Cañola, Corubión y pueblos limítrofes. El accidente se produjo al chocar el buque con unos bajos, arrastrado por el vendaval.

### EN EL EXTRANJERO

Un violento ciclón en Norteamérica causa más de cien muertos y de ciento cincuenta heridos

NUEVA YORK, 27.—Ayer se abatió un ciclón, acompañado de violenta lluvia, sobre varias regiones de los Estados de Arkansas y Missouri, causando considerables daños en numerosos pueblos y aldeas, cuyos habitantes celebraban la tradicional fiesta del «Thanksgiving day» (día de gracias).

Las noticias recibidas han, ahora, con que los muertos pasan de 90 y que el número de heridos se aproxima a 200.

En Arkansas los muertos ascienden a 29, y los heridos, 50. De los despaes recibidos hasta ahora se deduce que en Hobbsprings, región de Cleburne, hubo 30 muertos y más de 50 heridos; además, quedaron totalmente destruidos, doce edificios, y la rotura de cables eléctricos produjo terribles incendios, que hicieron más horrorosa la situación.

En Bransville (Missouri) hubo tres muertos y 20 heridos; la iglesia y numerosos edificios quedaron totalmente destruidos.

### Una región que desaparece

LITTLE ROCK (Arkansas), 27.—El violentísimo ciclón hizo sentir sus efectos particularmente en la región sur de Arkansas, donde ha causado terribles daños.

Hasta ahora van recogidos 13 muertos. La región norte del Missouri ha sido igualmente barrida por el ciclón, que destruyó las líneas telegráficas y telefónicas. Se sabe que hay unos 60 muertos y que los heridos pasan de un centenar.

### Nuevos detalles

NUEVA YORK, 27.—Se conocen nuevos informes acerca de las víctimas ocasionadas por la tormenta de ayer en distintos Estados. En Arkansas ha habido 29 muertos y unos 50 heridos; en Hever Springs, seis muertos; en el condado de Cleburne (Misuri), 30 muertos y unos 50 heridos; en Moscow (Arkansas), ocho muertos y 30 heridos, y en Bransville (Misuri), 30 muertos y 20 heridos. Además se han registrado numerosos hundimientos e incendios, especialmente en esta última población y en Cleburne.

El ruido del viento precursor de la tormenta, verdaderamente ensordecedor, produjo considerable pánico entre los habitantes de los territorios afectados por el fenómeno, y eran terribles los gritos de espanto lanzados por las mujeres y los niños, que enloquecidos por el terror, huían en todas direcciones para escapar de la muerte.

En Francia: Movimiento de tierras en la región de Niza

NIZA, 27.—Las tropas de socorro que han llegado no pueden continuar su tarea de buscar las víctimas del corrimiento de tierras por la enorme cantidad de barro y de rocas que envuelven los restos del pueblo de Roquebillière.

Durante la noche última el movimiento de tierras ha avanzado unos cincuenta centímetros.

Los habitantes de los pueblos vecinos, que trabajan infatigablemente en la salvación de lo que aun queda, se han visto obligados a regresar a sus lares, con el fin de tomar las medidas de precaución indispensables, pues el peligro se extiende.

En Belvedere la situación no es tan grave, pues se cree, por las precauciones adoptadas, que sólo una parte de la localidad podrá ser anegada en el caso de que continuaran los corrimientos de tierras.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## De Aviación

Caen dos aviones y resulta herido un sub-oficial

BURGOS, 27.—En Pinilla Trasmonte aterrizó por falta de gasolina un avión que se dirigía a esta capital, tripulado por el suboficial Tirado y el pasajero don Manuel Callado. El aparato quedó destruido, y sufrió heridas de consideración el suboficial.

Cerca de Caleruega aterrizó otro avión, «Número 126», pilotado por el teniente don Isidoro López, al que acompañaba un mecánico. El aparato sufrió una importante avería, que le impide continuar el vuelo. La tripulación salió ilesa.

### El vuelo a Guinea

MELILLA, 27.—Están ya casi ultimados en Mar Chica los preparativos para el próximo vuelo a Guinea.

La tripulación será la siguiente: Primer aparato: jefe de grupo, comandante don Rafael Lorente; oficial observador, capitán don Teodoro Vives; radiotelegrafista, sargento José Navarro; mecánico, Antonio Naranjo.

Segundo aparato: jefe de la escuadrilla, capitán don Antonio Lorente; oficial aviador, capitán don Manuel Martínez Merino; oficial observador, capitán don Cipriano Grande; mecánico, Juan Quesada.

Tercer aparato: jefe de escuadrilla, capitán don Ignacio Jiménez; oficial aviador, teniente don Niceto Rubio; oficial observador, teniente don Antonio Cañete; mecánico, Modesto Madariaga.

Durante el vuelo obtendrá fotografías el capitán Grande.

### En honor de los tripulantes del «Plus Ultra»

BUENOS AIRES, 27.—Se ha reunido la Comisión encargada de hacer levantar un monumento conmemorativo del vuelo de los aviadores españoles en el «Plus Ultra», para acordar los festejos que deberán celebrarse con motivo de su inauguración.

Como es sabido, dicho monumento consiste en una columna, que se erigirá en la avenida Costanera.

## Accidentes y desgracias

### Un incendio

SORIA, 26.—Un gran incendio ha destruido cuatro casas en el pueblo de Castro. Los pérdidas son de consideración. No han ocurrido desgracias personales.

El rejonador Cañero y una señora, heridos de gravedad

ECUJA, 27.—Esta mañana, un automóvil, en el cual viajaba el rejonador Antonio Cañero, que se dirigía de Córdoba a Sevilla, volc a tres kilómetros de esta ciudad, por rotura de un neumático de la rueda trasera izquierda.

Cañero, que conducía el coche, resultó con la fractura de la clavícula izquierda y varias lesiones de menos importancia en la cara.

También resultó herida de mucha consideración en una pierna la esposa de amigo que le acompañaba en el coche, cuyo nombre se ignora. Resultaron ilesos el chófer y otro viajero.

Otro automóvil de la matrícula de Córdoba, que por allí pasaba, recogió a los heridos y los condujo a esta localidad, donde fueron asistidos por el médico don Antonio Cáceres.

El coche, al volver, dió dos vueltas de estado, pero quedó en pie. El capot y el parabrisas resultaron hechos pedazos.

### Varias personas heridas en un accidente ferroviario

ALICANTE, 27.—Al entrar en la estación un tren de mercancías procedente de la línea de Madrid, la máquina dejó el convoy en la vía de entrada. Los vagones, por la pendiente, se allí forma la vía, siguieron su marcha con bastante velocidad hacia los muelles de mercancías, y fueron a chocar contra una máquina que se hallaba haciendo maniobras.

De la colisión, que fué bastante violenta, salieron despedidos los vagones y fueron a chocar con otros que se hallaban en los muelles de descarga. Uno de los vagones quedó empotrado en un vagón-cuba cargado de vino, que se perdió en su totalidad.

A consecuencia de estos choques resultaron heridos: el guardafreño Ramón Campos, que fué despedido contra el suelo y se produjo una gravísima lesión en la cabeza; el capataz de maniobras Leonardo Espuy, que sufrió la fractura de varias costillas y otras heridas; el mozo Miguel Navalón, que recibió graves heridas en la cabeza; el maquinista José Sevilla, y el fogonero Antonio Bellido, que también sufrió lesiones de importancia.

## Ecos de Sociedad

Su Majestad la reina doña María Cristina ha regalado a la condesa de Isla y a su hija, de la cual ha sido madrina, un broche de oro, brillantes y aguas marinas, y una medalla de la Virgen del Pilar con orla de perlas, respectivamente. Ambos regalos son de tanto gusto como valor.

Ayer ha sido operada, con feliz éxito, de la apendicitis, la bella señora de Bernardo de Quirós (don José), nacida Carmen Cuesta.

Con este motivo ha venido de París la marquesa de Arguñelles, quien en breve regresará a la capital de Francia.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la condesa de Torres Secas.

En la parroquia de San Jerónimo el Real se celebró ayer el enlace de la bellísima señorita Elisa Bas y Rivas, hija del ex subsecretario de Hacienda don Federico Carlos, con el ingeniero don Alejandro Baroño.

Actuaron de padrinos la señorita María Luisa Baroño, hermana del novio, y el padre de la desposada.

Bendijo la unión el obispo de Orihuela, doctor Irastorza, que pronunció una elocuente plática.

Firmaron el acta como testigos don Juan Cervantes, el ex ministro don Joaquín Ruiz Jiménez, don José Andrés de Oteiza, don Nicolás María de Urgoiti, don Carlos Arniches, el marqués de Monte Rico, don Germán Baroño y don Juan Bengochea.

Los nuevos señores de Baroño pasarán su luna de miel en Francia, Suiza e Italia. Al regresar a España, fijarán su residencia en Bilbao.

Han salido: para Chateau de Elissalde, la señora viuda de don Gustavo Jencquel; para Fontanar, don Francisco García Baxler; para Sevilla, el vizconde de Llanteno y su madre, y para Carmona, los barones de Gracia.

Se encuentra restablecida de la dolencia sufrida, la marquesa de Villamagna.

Ayer abandonó el lecho, después de la grave pulmonía que ha sufrido, el señor don Manuel Lasarte de la Fuente. Reciba por ello nuestro cordial parabién.

## De América por cable

### Comida a un diplomático español

BUENOS AIRES, 26.—En el Jockey Club se ha verificado un almuerzo de despedida en honor del señor Dánvila, distinguido diplomático español, que ha sido hasta la fecha encargado de Negocios de España en esta capital, y que marcha al Uruguay.

El almuerzo fué ofrecido por el canciller señor Gallardo, y asistieron algunos miembros del Gobierno y distinguidas personalidades.

El martes próximo, el presidente Alvear y señora, obsequiarán con una comida a los señores Dánvila.

### Se festejará el monumento a los aviadores españoles

BUENOS AIRES, 26.—Se ha reunido la Comisión encargada de hacer levantar un monumento conmemorativo del vuelo de los aviadores españoles en el «Plus Ultra», para acordar los festejos que deberán celebrarse con motivo de su inauguración.

Como es sabido, dicho monumento consiste en una columna, que se erigirá en la avenida Costanera.

### Recepción del nuevo nuncio en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26.—Con el ceremonial de costumbre ha presentado sus cartas credenciales al presidente Alvear, el nuevo nuncio apostólico monseñor Felipe Cortesi.

También ha prestado juramento en el Palacio de la Presidencia, el nuevo arzobispo de Buenos Aires, monseñor Bottaro. Su consagración tendrá lugar el día 5 de diciembre en la Catedral.

Monseñor Bottaro celebrará su misa solemne el día 7 del mismo mes, en la iglesia de San Francisco.

### El Brasil estudiará un proyecto de divorcio

RIO DE JANEIRO, 26.—El ilustre juriconsulto brasileño, señor Rodrigo Octavio, al ser interrogado acerca del discutido proyecto de divorcio, que por tercera vez será sometido al examen de las Cámaras, dice que no es partidario de su aprobación tal y como está redactado.

No obstante, hace constar que su opinión es que debería autorizarse el divorcio en determinados casos y circunstancias, que lo justificaran debidamente, y de este modo, no sería de esperar que del sólo hecho de su implantación en el Brasil pudieran seguirse graves males para la sociedad, ni sembrara el desorden entre las familias.

### Se aprueban modificaciones en el impuesto a las ventas en Perú

LIMA, 27.—La Cámara ha aprobado, con algunas modificaciones, el proyecto de creación de un impuesto progresivo sobre la renta.

### Bolivia, cuidará de la conservación de sus reliquias históricas

LA PAZ, 27.—El Congreso ha acordado la creación de una Comisión de Bellas Artes, que cuidará de la conservación de las reliquias históricas y arqueológicas, cuidando porque se cumpla la ley que prohíbe la exportación de obras artísticas.

### Cotizaciones de productos americanos

BUENOS AIRES, 27.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 13; la avena a 7,20, y el maíz a 6,30. La carne se cotizó a 22,60.

RIO DE JANEIRO, 27.—Mercado del café: El tipo 4 se ha cotizado a 27,500 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 29.000 sacos. En los stocks quedan 788.312 sacos.

La Cámara del Estado de San Paulo tiene en estudio un importante proyecto, modificando la reorganización del Instituto Permanente de defensa del café.

Parece que se acordará que en lo sucesivo pase a depender dicho Instituto de la Secretaría de Hacienda del Gobierno paulista.

(Agencia Americana.)

## La catástrofe de Cuba

### El quinto envío

El embajador de Cuba, señor García Kohly, enviará hoy a su Gobierno el quinto giro de 100.000 pesetas para los damnificados por la catástrofe.

Asciende, pues, a 500.000 pesetas la cantidad recaudada hasta ahora en la Embajada.

### EN PROVINCIAS

Varios festivales  
CORDOBA, 27.—En el Gran Teatro, de Córdoba, se celebró, con ocasión de la despedida de la compañía de María Cañete, un grandioso festival benéfico, patrocinado por las autoridades, para socorrer a los damnificados por la terrible catástrofe de Cuba.

Se puso en escena la bellísima comedia, de los Quintero, «El genio alegre», y la loa a Cervantes, de los mismos autores, alcanzando en ambas un éxito grande la notable actriz María Cañete, que, además, recitó admirablemente diversas poesías. La banda municipal interpretó un brillante programa.

VALENCIA, 27.—En el teatro Apolo, adornado con elegante sencillez, se ha verificado una «matinée» a beneficio de los damnificados de Cuba, organizada por el Comité local, y presidida por el gobernador civil.

Un público selectísimo llenó el teatro, y la recaudación fué cuantiosa. Se representaron diferentes obras por varias compañías. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

EL FERROL, 27.—Con el teatro lleno de distinguido público, se ha celebrado la función patrocinada por las autoridades a beneficio de los damnificados de Cuba. Tomaron parte en el festival distinguidas señoritas, que bailaron el pericón ar-

gentino y representaron el juguete de los Quintero, «Sin palabras».

PONTEVEDRA, 27.—En el teatro Principal se ha celebrado una brillante función a beneficio de los damnificados de Cuba, tomando parte escritores locales y los Coros gallegos.

BARCELONA, 27.—En el teatro Tivoli se ha celebrado esta noche la función a beneficio de los damnificados de Cuba. El teatro ha estado concurrencísimo.

## La normalidad política en Grecia

### El proceso del general Pangalos

ATENAS, 26.—En la prisión de Ayerof, el juez del Tribunal Supremo de investigación, ha tomado al general Pangalos las declaraciones preliminares.

El general, aunque protestando contra las preguntas del juez, contestó a todas las preguntas del juez. Respecto a su responsabilidad por haber publicado el decreto legislativo dando retroactividad a la pena de muerte en horca por malversar la hacienda pública, afirmó que lo había publicado con objeto de proteger los intereses del tesoro, y no para impresionar a la opinión pública. El general añadió, que sus abogados opinan que los decretos por él dictados no son ni ilegales ni inconstitucionales, puesto que no existía constitución al ser promulgados.

El ex dictador rechaza toda responsabilidad en los contratos dudosos que se le achacan, y arroja toda culpa de ellos a los ministros correspondientes.

### Apertura del Parlamento

ATENAS, 26.—Con toda solemnidad se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura del Parlamento.

El jefe del Gobierno leyó el mensaje del Presidente de la República.

Terminada la lectura del mensaje presidencial, la Cámara ha decidido aplazar sus sesiones hasta el día 6 del próximo mes de diciembre.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Gélestins (riñones). Vichy-Grand-Cèdre (hígado).

## La vida en provincias

### La ex Emperatriz Zita, en Francia

BILBAO, 26.—En automóvil ha salido esta mañana para Francia, donde se propone pasar una corta temporada, la ex Emperatriz Zita.

La acompañan sus hijas, las archiduquesas Carlota e Isabel.

### Los marinos alemanes

LA CORUNA, 26.—La oficialidad y marinería del buque alemán «Emdem» visitaron varias instalaciones industriales.

El cónsul de Alemania invitó esta tarde a la oficialidad con un te.

A bordo del «Emdem» tendrá lugar mañana un banquete, en honor de las autoridades locales.

### La Conferencia Hidrográfica del Ebro

ZARAGOZA, 26.—Sin discusión quedó aprobado en la sesión celebrada esta mañana el dictamen referente al plan de obras de la Confederación del Ebro.

También se aprobó el dictamen relativo a la proposición del conde de Gabaldá sobre la creación de un Banco que facilite medios para transformar los terrenos de secano en regadío.

Se discutió el estudio de las bases que habrán de ser elevadas al Gobierno, a fin de modificar la ley de expropiación forzosa.

Estas bases continuarán discutiéndose en la sesión de mañana, hasta su total aprobación.

### Una procesión

SEVILLA, 26.—El cardenal arzobispo presidió la procesión celebrada esta mañana, con motivo del año jubilar. Asistieron a la ceremonia religiosa más de mil niños de las escuelas públicas.

### LA TRAGEDIA DE SORIA

## El letrado señor Posadas recurre al Supremo

Y la Asociación de Médicos gestionará el indulto de Cabrerizo

SORIA, 27.—El letrado defensor de Cabrerizo, señor Posadas, y el procurador, señor Las Heras, han presentado en la Audiencia un escrito interponiendo el recurso de casación por infracción de ley por la sentencia dictada en la causa instruida con motivo de la muerte de Nacional II.

El plazo para que pudiera presentarse su escrito ante la Audiencia la familia de Nacional interponiendo recurso contra la sentencia, ha transcurrido ya, y por tanto, no cabe la interposición de más recursos. El fiscal tiene de plazo hasta mañana para presentar recurso, y se ignora si lo hará, o si se conformará con el presentado por la defensa.

El letrado señor Granados y el procurador, señor Robles, han presentado, en nombre de la acción popular, un escrito a la Audiencia solicitando que apreciase otro en el que solicitaba la devolución de la fianza de 20.000 pesetas que tenían consignada. El Tribunal ha resuelto devolver la fianza, teniendo por desestimada de todo procedimiento a la acción popular, que, por tanto, ya no se podrá personar ante el Supremo.

Cabrerizo recibe en la cárcel numerosas cartas de los puntos de España. Parece que la Asociación de Médicos, en momento oportuno, hará gestiones para conseguir el indulto.

## Información de Barcelona

Un cajero que se maia al ser detenido.—Estafador detenido.—Notas judiciales

BARCELONA, 27.—El gerente de la Sociedad de Fuerzas Motrices ha presentado una denuncia contra el cajero de la misma, al que acusa de haber distraído cantidades durante el presente año, que ascienden a unas 22.500 pesetas, sin contar otras cantidades defraudadas en años anteriores, según ha podido comprobar examinando los libros de Caja, en los que ha observado irregularidades en los asientos. En vista de tal denuncia, la Policía ha ido al domicilio del denunciado, con objeto de detenerlo, pero aquí, llamado Bernardo Rostchild, de cuarenta y seis años, al ver al agente le pidió permiso para cambiarse de ropa, penetrando en sus habitaciones particulares. Acto seguido se ha oído una detonación, producida por un disparo de arma de fuego, hecho por el señor Rostchild, a consecuencia del cual ha quedado muerto en el acto. El cadáver ha sido llevado al Depósito judicial.

Usando el nombre y una tarjeta de un industrial de Barcelona, Bernardo Comins hizo un pedido de hierro de alguna importancia a unos almacenes. Descubierta el engaño, ha sido detenido el Comins, ingresando en los calabozos del Juzgado.

En la Audiencia se ha visto una causa por estafa contra Francisco Figueras Ros, que, con otros dos, tenía una casa de comercio en Barcelona y endosaron letras por valor de 42.300 pesetas. El Banco se las descontó; pero, al endosarlas éste a otro de Francia, las rechazó por no tener allí fondos los interesados.

El procesado ha pagado 17.800 pesetas en generos; pero como debe aún 24.500, el fiscal ha pedido se le impongan un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y la indemnización correspondiente.

Los otros dos procesados lo están en rebeldía.

También en la sección cuarta se ha visto una causa contra Jorge Planas, que maltrató a su mujer.

El fiscal ha pedido se le imponga la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El procesado, que estaba en libertad provisional, ha sido detenido por orden del presidente del Tribunal.

La Sección tercera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Borull, procesado con motivo de los sucesos del teatro Goya.

### Concurso de proyectos para el puerto francés—Nuevo cónsul.—Un empréstito.—Llegada de ex ministros.—Accidente del trabajo

BARCELONA, 27.—En el salón de conferencias del Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor Alvarez de la Campa, se reunió el pleno del consorcio del puerto franco.

Se leyó la Memoria comprensiva de todos los antecedentes y datos necesarios para que puedan tomar parte en el concurso internacional de anteproyectos del puerto franco de Barcelona, los técnicos de todo el mundo. A esta Memoria se han unido el plano topográfico de los terrenos del Llobregat, gráficos y estadísticas y el plan de necesidades del puerto y depósitos francos.

El documento, traducido al francés y al inglés, se hará llegar a conocimiento de las Escuelas y Corporaciones de Ingeniería de naciones extranjeras, por medio de los representantes diplomáticos y consulares.

Tanto la Memoria, como las bases del concurso, fueron aprobadas por unanimidad. Después, se trató de otros asuntos de menos interés, levantándose la sesión.

Ha tomado posesión del cargo del cónsul general de Alemania en España, con residencia en Barcelona, el señor Scheffer, que ha sido cumplimentado por numerosas personas de la colonia alemana.

La Comisión de Ensanche del Ayuntamiento de Barcelona, tiene proyectado un empréstito de 50 millones de pesetas para obras públicas.

En el expreso de Francia han llegado los ex ministros señores Cambó y Rodés, y en el expreso de Madrid, el ex ministro señor Bertrán y Musitu.

Cuando trabajaba en una «luca» de la calle de los Condes de Benloch, el obrero Juan «mieta» Marmol, de treinta y ocho años, casado, le cayó encima una piedra que le produjo una lesión de carácter grave.

Dos obreros muertos en un desprendimiento de tierras

BARCELONA, 26.—En uno de los pozos que se están construyendo en la calle de Vergara, para convertir el tren de Sarriá en subterráneo, ha ocurrido esta tarde un desprendimiento de tierras, sorprendiendo a varios obreros, que en el fondo se dedicaban a extraer tierras.

Quedaron sepultados los obreros Adolfo Izquierdo y Modesto Castillo, que perecieron.

## La cuestión de Tánger

Es agredido un colono, y un perro policía detiene a uno de los agresores.—Visita de dos ministro belgas

TÁNGER, 27.—En la finca de un colono francés se registró una nueva agresión, intentando los ladrones penetrar en aquella para robar ganado. Un perro policía, adiestrado por el colono, persiguió a los ladrones, consiguiendo hacer presa en uno de ellos, dejándole en gravísimo estado.

A última hora de la tarde de ayer llegaron a Tánger los ex ministros belgas Francqui y Thys, con sus respectivas esposas, siendo recibidos por el cónsul general de sus país, quien les obsequió con un te en su residencia.

Hoy continuaron su viaje a la zona francesa.

# Los sucesos

Por una peseta, un hombre mata a otro

A última hora de la tarde ingresó ayer en la Casa de Socorro de Palacio un hombre de unos treinta años, con una herida en la cabeza, que causaba un gran dolor. El herido, que se llama Paulino Ortega Carrillo, de cincuenta y dos años, fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

El cadáver de la víctima de esta rifa, por disposición del Juzgado, fué trasladado al Depósito Judicial.

Antes de recibir el aviso el Juzgado de guardia marchó a la Casa de Socorro de Palacio, y comenzó a instruir las diligencias oportunas.

La identificación del acusado se logró merced a una tarjeta hallada en sus ropas. Se llama José Sánchez García, de oficio administrador, con domicilio en la calle de Carrión, número 4, y también por el testimonio de una hija de la víctima del suceso, Rosa Sánchez, de doce años, que acudió a la Casa de Socorro mencionada cuando todavía se hallaba en ella el juez de guardia.

También en el benéfico establecimiento se presentó el guardia civil de la Comandancia del Sur Urbano Toledo, y anunció a la autoridad judicial que el autor del crimen se había presentado espontáneamente en aquel cuartelillo.

Como ya decíamos anteriormente, el agresor se llama Paulino Ortega Carrillo, de cincuenta y dos años, soltero, y vive en el paseo de Extremadura, número 13, parador del «Maño».

Ante el juez declaró este individuo que el origen del suceso había sido una cuestión surgida entre él y la víctima, por negarse a facilitar a éste una peseta que anteayer, jueves, le había pedido. Agresor y víctima se encontraron ayer en un almacén de aguardientes del indicado paseo, y José Sánchez García, que se hallaba algo embriagado, censuró a Paulino su negativa y le insultó.

Cuenta el autor del crimen que sabieron a la calle «osafados», y como observaba que José hacía intención de agredirle, él se adelantó, y con fin criminal le dió dos puñaladas en el pecho.

Un escandaloso herido

Adolfo Hombre Bueno, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Sagasta, 12, pasó la noche alejándose visitando diversos comederos. Al salir de uno situado en la calle de Echegaray, armó un formidable escándalo; acudió el sereno José López y quiso agredirle, y entonces el sereno le dió con el chuzo en la cabeza y le causó una lesión de pronóstico reservado.

Por caer en 5 juicios

Desiderio Moreno Jiménez, de treinta y dos meses, que vivía con sus padres en Mola del Cuervo (Cuenca), en un descuido de aquellos se tragó varias joyas crudas; fué traído en grave estado al Hospital Provincial, donde falleció ayer.

Desaparece un bolsillo con 3.000 pesetas

Don Joaquín Velasco Martín, de cincuenta y cuatro años, y con domicilio en Alvarez de Baena, 8, hotel, denuncia que de su casa le han sustraído un bolsillo de su señora que contenía 3.000 pesetas, que había dejado sobre una mesita del vestíbulo, y tres medallas orladas de brillantes.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Otro más!

José Herrera García, de doce años, y con domicilio en Juan Padilla, 11, sufre lesiones de pronóstico reservado, que en la calle Mayor le produjo, al atropellarse, un automóvil de la Compañía Telefónica, que se dió a la fuga.

Grave accidente del trabajo

Julio Serrano Ortega, de veintiocho años, casado y con domicilio en el paseo bajo de la Virgen del Puerto, cuando descendía un vagón recibió un fuerte golpe con la manivela de una grúa, que le produjo gravísimas heridas en la cabeza, cara y cuello.

En estado desesperado pasó al Hospital de la Princesa.

Un infanticidio?

En las primeras horas de ayer tarde se avisó en la Comisaría del distrito de Buenavista, de que una muchacha llamada Gabina Pulido Pascual, de veintitrés años y natural de Mocha del Cuervo (Cuenca), había dado a luz un niño en circunstancias un poco extrañas.

Personada la Policía en la casa número 14 de la calle de Serrano, domicilio de doña Ramona Bergas Martín, se ha podido averiguar que la tal muchacha, que presta sus servicios como sirvienta en casa de doña Ramona, solicitó de ésta, hace unos cinco meses, permiso para marchar a su pueblo.

De regreso, la dueña de la casa nada anormal notó en Gabina, pero esta tarde oyó quejarse con alguna insistencia a su criada. Se encaminó a la habitación donde aquella se encontraba, y vió, con la natural sorpresa que la sirvienta había dado a luz un niño, cuya cacereta se hallaba separada del tronco.

Gabina, en la declaración que ha prestado, dijo que trató de ocultar su gestación a su ama, y que cuando sintió los síntomas del alumbramiento no dijo nada, pues estaba en su ánimo asistirse ella sola.

Atán no se ha podido comprobar si se trata de un infanticidio.

Gabina, debidamente vigilada, y después de ser reconocida por el médico de la Casa de Socorro, ha ingresado en la Casa de Maternidad, a disposición del juez.

## Reuniones y Conferencias

Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales

El Comité central de esta Federación Nacional, tiene el honor de participar a todos sus afiliados y amigos, que terminadas las obras necesarias, ha establecido su domicilio definitivo en la calle Mayor, 4, primero, adonde puede dirigirse toda la correspondencia, en lo sucesivo.

## La campaña de higiene social

Mañana, domingo, se verificará un nuevo acto de la campaña de higiene social, en el Teatro de Novedades, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los siguientes: doctores Andrés Navarro Fernández, don Emilio Huerta, don Tomás de Benito, don Emilio Zerrán, señorita Hildegart Rodríguez, el presbítero don Eugenio Redondo, escritor, Micaela Díaz Babaneda, señor Salazar Alonso, «Regina», don José Corona, don Juan Bana, lista Acevedo, señor Ferrnando Batañero y el señor Fernández Navamuel, director de la Normal. Maestros, que presidirá. La entrada será pública.

## En la Escuela del Magisterio

Mañana, a las once en punto, dará una conferencia con proyecciones, el catedrático de la Escuel. Superior del Magisterio, don Enrique Rioja, sobre «Los pobladores del mar».

## En la Academia Médico Quirúrgica

La Academia celebrará sesión pública el lunes 29, a las siete de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Goyanes presentará un caso de cáncer en un obrero; el doctor Slocker, un trabajo acerca de una curiosa lesión intestinal (con proyecciones); el doctor Santos Rubiano hablará de los síndromes psicopáticos postencefalíticos; el doctor Sanchis Banús, sobre la forma endemio-miástica de la triquinosis; los doctores Pascual y Bonilla expondrán sus comunicaciones ya anunciadas.

## En el Circolo Federal

El próximo lunes, 29 del actual, fecha en que se cumple el XXV aniversario de la muerte de Pi y Margall, se verificará en el Circolo Republicano Federal, Echegaray, 20, un acto para conmemorar su obra. En él tomarán parte los señores doctor Aráuz, Rubio Jorja, García Albertos, doctor Cárcel, don Manuel de la Torre y don Marcelino Domínguez.

Empezará a las diez de la noche, siendo pública la entrada.

## VARIAS INFORMACIONES EN CUARTA PLANA

## Curiosidades

Impuesto curioso a la mujer que use pelo corto

Un periódico alemán, «Le Suzener Tagblatt», comenta en un festo suelto, una curiosa tasa de lujo impuesta a la moda femenina.

En la ciudad de Altdorf, punto fronterizo con la Suiza alemana, las autoridades aduanales han gravado con un impuesto de lujo a las señoras y señoritas que se corten el pelo en forma de melena.

Dicho impuesto, según el colega, tiene carácter eclesiástico y no se limita a castigar el corte de pelo, sino que estimula y premia con cincuenta céntimos de marco otro a la que conserve íntegro ese precioso adorno de la belleza femenina.

Se nos ocurre pensar, que si bien el pelo cortado atenta a la estética de la mujer, suprimiéndole uno de sus encantos más preciados, el premio conferido por los ediles de Altdorf no será ruinoso para el balance municipal de aquella lejana ciudad alemana.

## El asunto Zizi Lambrino, y el príncipe Carol

En el informe dado por el fiscal de la primera Cámara del Tribunal, que entiende en la demanda que contra el príncipe Carol de Rumania presentó su esposa la señora Zizi Lambrino, se declaran incompetentes los tribunales franceses por la razón de ser los dos litigantes personas extranjeras.

El Ministerio público aconseja que el tribunal se ajuste a una jurisprudencia constante en esta materia, y remita los autos a los tribunales de Rumania.

En lo que respecta a la inscripción del hijo del príncipe Carol y Zizi Lambrino, Mireca, en el libro Michelet, entiende el tribunal que no puede hacerse con el nombre de Hohenzollern.

## DE MUSICA

### Recital de canto por Elizabeth Day

La mezzo-soprano norteamericana, Elizabeth Day, que realiza una «tournee» por las principales ciudades europeas, celebrará una audición, con la colaboración del pianista Alexandre Labinsky, el miércoles 1 de diciembre, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia. Esta notable artista, discípula de Felia Litviane, habrá de confirmar en Madrid esos grandes éxitos europeos. He aquí el programa:

«No, no mio Cora», Carissimi; «Per la Gloria», Bononcini; Invocación de Criso, de la ópera «Bodocino», J. Peri; «My mother bids me», J. Haydn; «Dónde la abeja liba», Doctor Arne; «Orfeo con su laúd», Sir Arthur Sullivan; «El amor ha engañado», «A la música», Schbert; «La flor de lotos», y «Dedicatoria», Schumann; «Soledad campesina», y «Mensajes», Brahms; «Bois capis», Lully; «Berceuse», Cretchianoff; «Nobbie», Hoapighi; «The Swans», Walter Cramer; «El Vito», Joaquín Nin.

## Asociación Matritense de Caridad

Se ruega a las personas que adquirieran participaciones de la Lotería Nacional, que esta Asociación fracciona y entrega para su venta a los ciegos e impedidos, para que con el producto de su venta tengan un medio de vida, sin necesidad de implorar la caridad pública, que no adquirirían las participaciones mencionadas sin tener la seguridad de que el vendedor está autorizado por la Matritense, a cuyo fin va provisto de un carnet con su fotografía, expedido por dicha institución, que garantiza la legitimidad del expendedor.

En esta forma se tiene la seguridad de que las papeletas son auténticas, y no se corre el riesgo de adquirir alguna que pudiera ser falsa o fraccionada por individuos imaginarios que, cuando se tiene la suerte de que hayan salido premiados, no aparece el fraccionador que haga efectivo el premio.

# La dictadura civil

## EL CONSEJO DE AYER

### La entrada

A las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno para celebrar Consejo. Al llegar el general Primo de Rivera fué saludado por los periodistas, quienes le felicitaron por su completo establecimiento.

—A pesar de la enfermedad—dijo—he tenido que trabajar constantemente, porque los asuntos no faltan.

### La salida

Muy cerca de las diez de la noche terminó el Consejo. —Muy intenso ha sido nuestro trabajo—dijo el marqués de Estella—. Hemos aprobado muchos expedientes de Instrucción Pública, de reparación de monumentos y de creación de escuelas; hemos hablado, con extensión, del Concerto vasco, que es asunto ya dominado y en visperas de solución; y el ministro de Estado, por último, nos ha dado cuenta, durante una hora larga, de los Convenios comerciales en curso.

—Consejo fecundo y normal, ¿no es cierto? —¡Ah! Normal, desde luego. ¡Y así serán durante varios años...! —terminó, sonriendo, el jefe del Gobierno.

### La referencia oficiosa

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa: Guerra. Continué el examen de las recompensas por méritos de guerra. Se acordó modificar el apartado F de la base segunda del decreto-ley de Hechamiento de 29 de marzo de 1924, concediendo autorización para contraer matrimonio a los reclutas de servicio reducido que se encuentran con licencia ilimitada.

Hacienda.—Se aprobó el concurso para adjudicar el suministro de marchamos de aluminio para servicios de Aduanas.

Instrucción Pública.—Se aprobaron los expedientes de escuelas de Madrid de Altas Torres (Avila), Getafe, Toboso, Riba de Freser (Gerona), Cuenca, Lopera, San Juan de las Abadesas, San Carlos de la Rápita y la reparación de la Cartuja de Jerez de la Frontera y Catedral de Sevilla.

Estado.—El ministro informó al Consejo acerca de las negociaciones relativas a aspectos parciales de aplicación del Tratado de comercio entre España y Alemania.

Se trató de negociaciones relativas a tributación de Sociedades mercantiles extranjeras. Quedó aprobado el proyecto de Real decreto, en virtud del cual quedará suprimida, a partir de 1 de enero próximo, la Oficina española de la Sociedad de Naciones, que funciona en el Ministerio de Estado.

Quedó autorizado el ministro para preparar la notificación del Tratado de conciliación y arreglo judicial, firmado el 20 de abril de 1926, entre España y Suiza.

Se ultimó el examen de las normas directivas para la negociación, encaminada a la revisión del Convenio comercial con la Gran Bretaña.

El ministro informó al Consejo del curso satisfactorio de la suscripción nacional a favor de los damnificados en Cuba.

### Ampliación

Se examinaron las negociaciones pendientes con Alemania, Checoslovaquia e Inglaterra, en relación con el Real decreto de 7 de julio.

Habíase también el ministro de Estado de la próxima negociación con los Estados Unidos, para concertar un Convenio de tributación por utilidades de las Sociedades norteamericanas establecidas en nuestro país.

El Consejo examinó luego el expediente para adquirir un edificio con destino al Ministerio de Trabajo. Se autorizó al señor Anón para tramitar la compra del inmueble, que está en sitio céntrico y es de excelentes condiciones para el objeto a que se destina.

El ministro de Hacienda anunció que se había legado al término de la negociación referente al Reglamento para el encierro económico con las Vascongadas.

Aún queda un punto concreto a estudiar, que será motivo de una nueva reunión que se celebrará esta tarde.

El decreto no aparecerá en la «Gaceta» hasta dentro de ocho días.

El ministro de Instrucción dió cuenta de numerosos expedientes de creación de escuelas, de aquellas en las que contribuyen los Ayuntamientos con un tanto por ciento.

En el Gobierno se ha hecho el cómputo de la creación de escuelas, desde septiembre de 1923, hasta ahora; en relación con los veinte años anteriores, y de este cómputo resulta que en esos veinte años se crearon 4.000, y en los tres años últimos, 2.600.

El expediente en las en la Catedral de Sevilla es de restauración de la fachada Sur, con arreglo al plan de arquitectura señor Luque. La carga, para el presupuesto extraordinario, es de 136.000 pesetas, de las cuales 30.000 corresponden al semestre actual; 53.000, al año 1927, y 53.000, al año 28.

Se aprobó asimismo el expediente para la restauración del claustro grande de la Cartuja, de Jerez de la Frontera, que importa 139.000 pesetas, en tres anualidades.

Las Escuelas de Artes y Oficios se hallan establecidas en Madrid, por distritos. El local de la sección correspondiente a Chamberí, se encuentra en pésimas condiciones. Ahora se destinan 50.000 pesetas para local o para solar donde se levante, de nueva planta, el edificio destinado a la escuela.

Fueron tantos los asuntos del Consejo, que el ministro de Fomento, que llevaba algunos de verdadero interés, relativos a ferrocarriles, no pudo dar cuenta de ellos, aplazándolos para la reunión del martes.

### Los presupuestos

Los ministros anunciaron anoche a su compañero de Hacienda, el envío de los presupuestos de gastos antes del día 30 de este mes.

## El tiempo

### Servicio meteorológico oficial

Por toda Europa es considerable la nubosidad, y son muchas las nieblas que se observan, algunas de las cuales proporcionan lluvia apreciable. Los vientos soplan flojes, de dirección variable, y la temperatura se mantiene suave. En España, el régimen de tiempo es semejante al del resto de Europa.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 9,9, y la mínima de hoy ha sido de 6,6.

Tiempo probable en veinticuatro horas  
Toda España: Cielo nuboso, vientos flojes, poca lluvia.

Servicio especial para Marruecos  
A 20 h. del día 26.—Tiempo encalmado y mucha nubosidad.

A 10 h. del día 27. Ambiente encalmado, nubes bajas.

Avisos meteorológicos preparatorios para el vuelo de España a Guinea  
A 20 h. del día 26.—Tiempo encalmado y mucha nubosidad.

A 12 h. y 30 m. del día 27.—De Tánger a Canarias viento en calma o flojo, nubes bajas, poca visibilidad, moderada ondulación del mar.

## Varietés

### Reparación en Romea de las Hermanas Piniillos y de Antolita Torres

Campá, no descansa. En pleno éxito Salud Ruiz y Lolita Astolfi, y ya ha renovado el cartel de Romea.

Salud y Lolita, sustituyeron ayer las hermanas Piniillos, cada vez más artistas, más hermosas y más atractivas; y Antolita Torres, la bella bailarina.

Las tres se presentaron con nuevo repertorio y lucieron lujosas y valiosas toletas.

El público premió el trabajo de las «reaparecidas» con estruendosos aplausos, y las hizo bisar varios de los números.

También fué aplaudida, como el primer día, la obra «Lo que cuentan las mujeres», y fué repetido el «Charles-tón».

El éxito continúa a la orden del día en el coquetón teatrillo de la calle de Carretas.

## LA BOLSA

Interior, cuatro por ciento  
Series F, E, D, C, B, y A, 68,35; G y H, 68,30.

Exterior cuatro por ciento  
Series F y E, 82,15

Cinco por ciento amortizable 1920  
Series C, B y A, 92,30.

Cinco por ciento amortizable 1917  
Series C y B, 92.

Deuda flotante  
Series B y C, 100,50.

Anticipaciones al Tesoro  
Enero: series A y B, 102,30. Febrero, serie A, 102,70; B, 102,35. Abril: series A y B, 102,50. Noviembre: series A y B, 102. Abril 1926: series A y B, 102,30.

Garantías del Estado  
Trasatlántica, 1925, noviembre, 92,30; Idem 1926, 98,50; Tánger-Fez, segunda, 98,75.

Cédulas hipotecarias  
Banco Hipotecario Español, 4 por 100, 88,70; 5 por 100, 97,35; 6 por 100, 107,45; Banco de Crédito Local, 97,80.

Acciones  
Banco de España, 630; Banco Hipotecario, 408; Banco Español de Crédito, 199; Banco Sáinz, 111,25; Banco Español del Río de la Plata, C., 160 nuevas; Telefónica, 100,75; Minas del Rif, 250; Duro-Peliguera, C., 58,25; Metro, 132; Azucareras preferentes, C., 96; F. C., 96; Azucareras ordinarias, F. C., 32,75.

Obligaciones  
Clade, 6 por 100, 100,90; Transmediterránea, 99; Trasatlántica, 1922, 103,80; Asturias, primera, 69; Villalba-Segovia, 74,25; Compañía Aux. de ferrocarriles, primera y segunda, 95; Alicante, primera, 315; Idem segunda, 384; Idem E., 80,15; Metropolitano, 5 y medio por 100, 99,1; Azucarera, s/e, 75,50.

Moneda extranjera  
Francos, 23,70; Belgas, 18,50; Liras, 28,25; Libras, 31,98; Dólares, 6,58.

BOLSA DE BARCELONA  
Norte, 476,25; Alicante, 433,25.

## Gacetas teatrales

LARA.—Mañana, domingo, a las cuatro, a precios populares (2,50 pesetas butaca), la bonita comedia de don Jacinto Benavente, «Alfilerazos»; a las seis y cuarto, especial, primera representación del sainete de Pilar Millán-Astray, «La galana», que tan clamoroso éxito obtiene esta notable compañía; y a las diez y cuarto, «La pájara», preciosa comedia de Serrano Anguita, y como fin de fiesta de las tres secciones, Carmelita e Isabel Delgado (bailes y canciones). Butaca, 2,50 pesetas.

INFANTA ISABEL.—El martes, segunda función de abono aristocrático de tarde, la hermosa producción quinteteriana, «Las de Abela»; gran éxito de esta compañía.

Sigue llenando el teatro «El espanto de Toledo», la obra más graciosa de Muñoz Seca.

ESLAVA.—Domingo, tarde, «El dúo de Manón», de éxito grandioso. Noche, «Todo un hombre», de Unamuno. Martes, diez y cuarto, estreno del juguete cómico en tres actos, de Abati y Lucio, «El niño desconocido». Toman parte Pepita Meliá, Julia Lajos, Benito Cibrán y principales partes de la compañía.

Contaduría, de cuatro a ocho. COMICO.—Mañana, domingo, tres representaciones del inolvidable éxito, «Charles-tón», las que se verificarán a las cuatro y seis y media de la tarde, y diez y media de la noche.

El lunes, a las seis y media y diez y media, como todos los días, «Charles-tón». Contaduría, de cuatro a ocho, con un día de anticipación.

MAS EXITOS EN ROMEA.—Basta leer la Prensa de Madrid, para ver la unanimidad del éxito obtenido ayer en Romea, por las hermosas hermanas Piniillos, y la estrella verdad del baile español, Antolita Torres. Vaya hoy a verlas y verá el ya famoso «charleston» de «Lo que cuentan las mujeres».

Pida sus billetes por teléfono.

# Tribunales

## Falsedad en documento público

Epifanio Conceso, empleado de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, recibió 167 pesetas de un vecino de Almadén, con cargo de hacer una liquidación de derechos reales, y, en vez de efectuar el pago, se reservó las pesetas y entregó como justificante del pago, al mandante, una carta de pago que confeccionó por su cuenta. La Audiencia de Ciudad Real estimó los hechos constitutivos de un delito complejo de falsedad en documento público, por funcionario, y de estafas, condenando a catorce años y ocho meses de cadena temporal.

Interpuesto recurso contra la sentencia, vióse hoy ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, oponiéndose al mismo el fiscal, señor Urdangarín, en cuanto a la falsedad, y el abogado del Estado, señor Díaz Gómez, que estimaba la existencia del delito complejo definido y castigado por la Audiencia, en los hechos probados.

Sostuvo la procedencia del recurso el señor Duval, quien, analizando los hechos probados, deducía la imposibilidad de la existencia del delito complejo apreciado por la Sala, estimando que ellos implicaban evidentemente, las características del delito de estafa; el engaño y el daño de que se víctima al mandante, pero no el de falsedad en documento público, y menos por funcionario, que obró fuera del radio de acción de su misión funcional, como simple particular, que, con engaño, defraudó y que no reúne las condiciones determinadas por la ley penal, en relación con la civil como tal funcionario, sino que en órbita que le es ajena, y donde sus hechos no pueden gozar la autoridad que tienen los que realiza un funcionario, finge imaginarias entregas, realizando con ello una estafa, no el delito perseguido y castigado, G. CAMPOAMOR

## Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer: a Remonte, Echániz A. y Berotegi; contra Pasieguito y Ugarte.

Segundo: a Pala, Gallarta II y Perea contra Badiola y Jáuregui.

LARA.—A las cuatro, Alfilerazos y Carmelita e Isabel Delgado (popular).

A las seis y cuarto, La galana y Carmelita e Isabel Delgado (especial).

A las diez y cuarto, La pájara y Carmelita e Isabel Delgado (especial).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo (enorme éxito de risa).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Lo que ellas quieren, ESLAVA.—A las seis y media, El dúo de Manón.

A las diez y media, Todo un hombre. COMICO. (Loreto-Chicote).—A las cuatro, seis y media y diez y media, Charles-tón.

FUENCARRAL.—A las cuatro, Santa Isabel de Ceres.

A las seis y media, Las de Abela. A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

MARTIN.—A las cinco, Las mujeres de Lacuesta.

A las siete y diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y Levantate, y andal. CIRCO DE PRICE.—A las tres y media, seis, diez y cuarto, selecto programa, tomando parte toda la nueva Compañía de circo. Extraordinario éxito de los cuatro elefantes, de los 22 caballitos, y del sensacional número La bola de acero, con su emocionante «doo-ping» en motocicleta.

ROMEA.—A las seis, diez y cuarto, Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea, Comitre, Aladý, Antolita Torres, Lo que cuentan las mujeres (gran éxito), Hermanas Piniillos.

## PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer: a Pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermua. Segundo: a Pala, Fernández y Ochoa contra Zárraga y Pérez.

LARA. (Funciones populares).—A las seis, La pájara y Carmelita e Isabel Delgado.

A las diez y cuarto, La galana y Carmelita e Isabel Delgado (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo. (Camoroso éxito cómico).

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Lo que ellas quieren, ESLAVA.—A las seis y media, El dúo de Manón.

COMICO. (Loreto-Chicote).—A las seis y diez y media, Charles-tón. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Las de Abela.

A las diez y cuarto, El Chanchullo. (Precios populares).

MARTIN.—A las seis, Motetes y Buterías y Las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y Levantate, y andal. CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, selecto y variado programa, tomando parte toda la nueva Compañía de circo, en la que figuran cuatro elefantes, 22 caballitos y el sensacional número de La bola de acero, con su emocionante «doo-ping» en motocicleta.

ROMEA.—A las seis, diez y cuarto, Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea, Comitre, Aladý, Antolita Torres, Lo que cuentan las mujeres (gran éxito), Hermanas Piniillos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

# Noticias de Marruecos

Apoche fué facilitado el siguiente parte: «El grupo de idalgos de Senhaia, de Srail, y fuerzas salhianas, al mando del capitán interventor Ostáiz, han expulsado las partidas de huidos del zoco T'ia-ta de Kacana con ligero combate, que ha causado solamente los heridos de idala, continuando su persecución hacia el Oeste y Sur de la cabila. Toda esa región se encuentra cubierta de nieve, lo que hace lentos y difíciles los movimientos.»

**Beni Mesuar.**—Como resultado del desarme comenzado el día 18, y no obstante dificultades por los temporales, han sido recogidos 447 fusiles mauser, y 356 de un solo tiro; en total, 803. Quedan 10 por recoger y 150 intervinidos en poder de la idala de esta cabila. Mañana se empieza desarme de Yehbi Hebib y fracción Beni Hameid, de Beni Ider.

**Beni Ider.**—Hasta la fecha, el desarme iniciado a raíz de la ocupación de esta cabila el día 6 del actual, ha dado por resultado recoger 454 fusiles, mauser y 505 de un solo tiro; total, 959; restando por desarmar la fracción Beni Hameid, que tiene unos cien fusiles mauser, los cuales serán recogidos inmediatamente.

**Chófers militares indígenas.**—Los aviadores argentinos.—Relevo de fuerzas.—

**Banquete al capitán Aizpuru**

MELILLA, 27.—Hoy se han enviado a Axdir dos grandes camionetas para transportar la correspondencia desde Cardoñosa a los sectores de Targuist y Ein Zoh. También podrán conducir viajeros.

Por iniciativa del general Castro Girón, ingresaron en el Centro Electrotécnico 16 jóvenes indígenas que mostraron, desde el primer instante, excelente actitud para aprender a conducir automóviles. Por supuesto, todos ellos se cortaron la coleta y vistieron el uniforme de mecánico de Ingenieros.

Ayer fueron dados de alta siete, a los que se destina, por ahora, a conducir los autos de las autoridades indígenas.

Desde ayer se encuentran en Axdir los aviadores argentinos.

Acompañados del general Dolla, visitaron el Aeródromo Herrán.

Hoy han salido de aquí cuatro aparatos para traer esta plaza a los oficiales argentinos.

Seguían ha marchado Beni Urtaque un labor de Regulares de Alhucemas, que relevará a otro allí destacado.

Hoy ha sido obsequiado con un banquete por amigos y compañeros, el capitán don Gabriel Aizpuru, que ha prestado aquí muchos años servicio como oficial de fuerzas indígenas, y que ha sido ahora destinado al regimiento de Covadonga.

Ha quedado ultimado el programa de la visita del residente francés.—Entregas de armamento.— Propuesta de laureada.— Entierro de un suboficial.—El interventor marítimo de Quilates

TETUAN, 27.—Ha quedado terminado el programa de la visita del residente francés, M. Steeg.

Pernoctará mañana en Tanger, de donde saldrá temprano. Al puesto fronterizo del Borch irán a esperar un alto funcionario civil y el teniente coronel Martínez Praet.

En R'gaia, será recibido por el coronel del sector, y en todas las posiciones del trayecto hasta Tetuan, se le rendirán honores.

En esta plaza se le han preparado habitaciones para alojarse, y, después de que descanse, se trasladará a la Alta Comisaría, donde le recibirá el general Sanjurjo, con el elemento oficial, rindiendo honores la guardia jilifiana.

A las once será la recepción oficial, y a las doce y media, nuestro alto comisario obsequiará a M. Steeg con un almuerzo íntimo.

A las cinco, la Municipalidad dará un te en honor del residente francés, y por la noche será el banquete oficial en la Alta Comisaría.

A continuación habrá un baile de gala. El lunes, a las diez, en tren especial, saldrá para Ceuta, acompañado del general Sanjurjo y altos funcionarios civiles y militares.

En la vecina plaza le recibirán el comandante general y autoridades locales.

Después de que se verifique el almuerzo, embarcará M. Steeg en el «Princesa Asturias», que zarpará inmediatamente para Algeciras.

El parte diario del servicio de Intervención, arroja nuevas entregas de fusiles. Beni Ider ha dado nuevo de repetición y uno de un solo tiro; Beni Hozmar, seis mauser y cinco remington, nueve Chascepot, nueve Martini Henry y tres de repetición.

Ha regresado de Taranes una compañía de África, seis de Dar Accoba, otra de la cuarta bandera del Tercio, y de Buharax, la primera batería del Mixto de Ceuta.

La orden general publica el extracto del expediente para conceder la laureada de San Fernando al artillero Aurelio Barrado Martín, por su comportamiento el 31 de julio último al sofocar un incendio, iniciado en el polvorín del Demarizado.

Dicho artillero, al darse cuenta del incendio, trabajó tíanicamente, arrojando tierra y agua hasta extinguirlo, evitando una verdadera catástrofe, por haber almacenadas 14 toneladas de explosivos.

El incendio se produjo por deflagración de una caja de pólvora tubular, a causa de los bruscos cambios atmosféricos.

Se ha verificado el entierro del suboficial afecto al servicio de Intervención, don Serapio Santiago Barrera, muerto en el cumplimiento de su deber.

Era muy estimado, y se le estaba inscribiendo expediente para la laureada por su heroico comportamiento en el asedio de Cudia Tahar.

Ha marchado a Alhucemas el capitán de Corbeta don José Dueñas, nombrado interventor marítimo desde Quilates a Bades.

Primeramente, el secretario, señor Gi-

# Congreso Nacional de Arquitectos

Elegida sesión general

Festa mañana, a las diez y media, y bajo la presidencia del representante de la Asociación de Arquitectos de Barcelona, señor Guardia Vial, comenzó la segunda sesión del Congreso de Urbanismo.

Primeramente, el secretario, señor Gi-

ner de los Ríos, dió lectura al acta de la sesión de ayer, que fué aprobada, previas dos aclaraciones hechas, respectivamente, por los congresistas señores Fernández Balbuena y Cort.

El primero en hacer uso de la palabra, fué el abogado y representante del Ayuntamiento de San Sebastián, señor Amilibia, quien, después de hacer historia del desarrollo urbanístico de la capital de Guipúzcoa, afirmó que el problema de urbanización es, únicamente, municipal, y que, además, el ensanche, reformas y urbanización de las ciudades, ha quedado supeditado desde la creación del Estatuto municipal, a varios inconvenientes que antes no existían.

El presidente de la mesa indicó al orador la índole del Congreso, que era puramente de arquitectos; pero los congresistas accedieron a que todos los adheridos pudieran hacer uso de la palabra.

Continuó el Congreso discutiendo sobre el tema de ayer, interviniendo en las discusiones los señores Lortie Colás y García Cascales.

El señor Vega y March, arquitecto de Barcelona, propone al Congreso que, entre los miembros de todas las Comisiones nombradas para estudiar las conclusiones, se forme una, que las estudie, resume y presente.

Después de varias intervenciones de algunos congresistas, el secretario general, señor Fernández Balbuena, encarece la discusión, proponiendo que los congresistas se circunscriban a discutir los temas presentados para redactar las conclusiones, que el Congreso ha de elevar a los Poderes públicos.

Y, después de leer unas cuartillas el señor Lopatr, en nombre del ponente señor Rubio (que se halla enfermo), en apoyo de su tema, se entra en la discusión del tema III, que es «El urbanismo en las agrupaciones de carácter rural», del que es autor don Emilio Artal Fos, de la Asociación de Arquitectos de Valencia.

El secretario lee las conclusiones de esta ponencia, que son tres, y en las que se pide la ampliación de la ley, obligando a todos los Municipios al levantamiento de plano de población y proyectos de reformas, alineaciones, rasantes y de ensanche; a la creación del Cuerpo de Arquitectos de distrito técnico, que velen por el cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y en los proyectos aprobados, con lo que obtendrían los Ayuntamientos el servicio técnico necesario; y que el arquitecto leve, hasta donde pueda, la enseñanza del urbanismo moderno, y las Asociaciones regionales, se conviertan en centros de consulta y propaganda para la divulgación del urbanismo rural.

Intervienen, acerca de estos puntos, el señor Ferrero, que pide que se agregue a la conclusión, en la que se pide que todos los Municipios levanten plano de población, «siempre que éstos tengan un núcleo de habitantes» a determinar; y los señores Port, Peña, Fernández Casadevante y Ferrero, sobre otras diversas indicaciones.

La sesión se levantó a la una y cuarto.

# La suscripción nacional para el monumento a Cervantes

La recaudación que efectúa el Comité ejecutivo para erigir un monumento en la plaza de España al glorioso autor del «Quijote» asciende, según la última lista oficial, a 187.705 pesetas.

# Las bases tributarias y la cobranza del impuesto de cédulas

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado una entrevista con el de la Diputación Provincial, señor Salcedo Bermejo, exponiéndole la alarma que ha producido entre las clases mercantiles la equivocada interpretación de la Empresa arrendataria de la cobranza del impuesto de cédulas personales, al pretender acumular sobre las contribuciones directas, que son las únicas que sujeta al tributo el art. 40 de la Instrucción, los recargos de carácter transitorio.

El presidente de la Diputación ha considerado muy justas las observaciones de la representación de las clases mercantiles, proponiéndose examinar inmediatamente el asunto para resolverlo.

# Francia en Marruecos

Cambios de mando.—La inscripción comercial

RABAT, 27.—Ha sido nombrado comandante general de subdivisión de Casablanca el general Maurel, que sustituirá al general Bertrand. Se habla de otras modificaciones en los mandos militares de la zona francesa.

El «Boletín Oficial» ha publicado un «dahir», haciendo obligatoria en Marruecos la inscripción de todos los comerciantes y Sociedades de comercio en el Registro comercial, a partir del día 1 del próximo mes de enero.

# Los sucesos de hoy

Los maridos carinosos

Alejandra Prado Fernández, de treinta y nueve años, y domiciliada en la calle de Quebrante, 6, sufre distintas crisis y confusiones, que, con una llave inglesa, la produjo su «carinoso» marido, Tomás Gutiérrez «Spinosa», que pasó a la presencia judicial.

La venta de participaciones falsas de Lotería

Los agentes señores Gamio y Pérez, han detenido, en la Avenida del Condé de Peñalver, a las hermanas Ángela y Raquel Jiménez Escudero, quienes, con Josefa Caro Torres, se dedicaban a la venta de participaciones falsas de Lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Las tres, a quienes los fueron opeados varios recibes de distintos números, fueron enviadas al Juzgado de guardia, ingresando después en la cárcel.

# VARIAS INFORMACIONES EN CUARTA PLANA

LOS ARTILLEROS

Una nota oficiosa del presidente

En el Negociado de Información y Censura, facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias, solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuestos a los oficiales de la escala activa de Artilleros, por Real decreto del 5 de septiembre. Las horas que para ello faltan, las considerará el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acocjan, que afortunadamente es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del Arma no es un mero hecho material y orgánico, si no caso de doctrina militar, que da al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.»

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas, que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros, la especie de que graves razones de carácter nacional les imponen el aplazamiento y la remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejar bien esclarecido para la pública tranquilidad, que por fortuna, España, en el sentido a que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión inquietante de conflicto alguno. Ahora bien; si se ha querido aludir al que representa en sí mismo la situación anormal, porque ha pasado estos meses una de las tres Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y declara que, en efecto, es supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares, la doctrina, la moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto, dentro y fuera de España.

Para sería verdaderamente grave y desconcertante (y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota, una vez más, al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería), que alguien, ni uno siquiera, reintegrara bajo otras presiones ni sugerencias que no fueran las de su propio espíritu y honor, y los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del Ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos. Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus instituciones militares en razón de las virtudes que practican y sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

# Una nota oficiosa del presidente

En el Negociado de Información y Censura, facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«Va a expirar el plazo de admisión de instancias, solicitando el alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos impuestos a los oficiales de la escala activa de Artilleros, por Real decreto del 5 de septiembre. Las horas que para ello faltan, las considerará el Gobierno solemnes, no por abrigar duda alguna sobre el número de los que se acocjan, que afortunadamente es bien satisfactorio, sino por el deseo de ver comprobado su anhelo de que la reconstitución del Arma no es un mero hecho material y orgánico, si no caso de doctrina militar, que da al país confianza y orgullo en sus instituciones militares.»

Nunca ha puesto el presidente del Gobierno con más cuidado y emoción el lápiz sobre las cuartillas, que en este momento, pues habiendo llegado a él el rumor de que se ha esparcido entre los artilleros, la especie de que graves razones de carácter nacional les imponen el aplazamiento y la remisión de toda actitud rebelde, ha vacilado mucho entre desentenderse de este rumor o dejar bien esclarecido para la pública tranquilidad, que por fortuna, España, en el sentido a que parece se ha querido aludir, vive horas serenas y sin visión inquietante de conflicto alguno. Ahora bien; si se ha querido aludir al que representa en sí mismo la situación anormal, porque ha pasado estos meses una de las tres Armas del Ejército, el Gobierno no puede desconocer la importancia del caso, y declara que, en efecto, es supremo interés nacional salir de ella con carácter definitivo, pues al país interesa enormemente restablecer en la totalidad de sus gloriosas instituciones militares, la doctrina, la moral, la satisfacción interior y las virtudes de que dependen su eficiencia y su concepto, dentro y fuera de España.

Para sería verdaderamente grave y desconcertante (y por eso el presidente del Consejo se decide a dirigirse por esta nota, una vez más, al país, cuya colaboración ha sido tan eficaz y fortalecedora en el desarrollo de este asunto, y al Cuerpo de oficiales de Artillería), que alguien, ni uno siquiera, reintegrara bajo otras presiones ni sugerencias que no fueran las de su propio espíritu y honor, y los imperativos de su vocación militar, y sería mucho más lamentable que la idea de remisión o aplazamiento de actitudes sustituyese a la grande, militar y patriótica de acatamiento y subordinación definitiva al Poder público, única que éste, el país y el resto del Ejército admiten como verdaderamente honrosa y satisfactoria para todos. Pueblo tan sano y comprensivo como el español, ama a sus instituciones militares en razón de las virtudes que practican y sacrificios que se imponen en el cumplimiento del deber.

Al que, equivocado, alardee de otra cosa o quiera vestir uniforme por fuera, no llevando en el corazón las virtudes que impone, podrá obtener la aparente aprobación de su proceder, de los que, cobardes y venales, se suman a toda audacia, pero no de los hombres de bien, que, gracias a Dios, son los más. En cambio, todo alarde de disciplina y obediencia armada inmediata simpatía general. Es caso igual al de la otra milicia, la de Cristo, en que el sacerdote virtuoso y ejemplar ganará el respeto y el amor de todos por humildad que se nos presente, lo que no logrará si mundano, presuntuoso o indisciplinado, diferencia su figura de la que es clásica y legendaria en los servidores de la Iglesia.

Creería el jefe del Gobierno dejar incumplidos deberes que le incumben como tal, como general y como camarada, si no aprovechara sus años, su experiencia, no extraña, por desgracia, a vicisitudes semejantes, y aun el estado de exaltación patriótica y ciudadana en que viene viviendo hace tres años, en preparar adecuadamente los espíritus de los jefes y oficiales que han de reintegrarse dentro de unas horas en el Cuerpo de Artillería. Y ya que en tantas ocasiones de su vida no fué ejemplar, va a permitirse hoy la vanidad de divulgar una, en que cree haberlo sido. Dejemos a los demás el cuidado de difamarnos. Ahí va mi caso.

El año trece, mandando la inolvidable primera brigada de Cazadores en Tetuan, estimé realmente la importancia de mis servicios al frente de ella, y juzgué corta la recompensa que por ello se me otorgó, y al tener la delicadeza de comunicármela personalmente, por teléfono, el general Luque, a la sazón ministro de la Guerra, cometí la impertinencia de contestarle particularmente en forma despectiva. El ministro dió cuenta al general en jefe (Marina), y éste, después de unas diligencias previas, me impuso el grado mínimo de la pena que señalan los artículos 335 y 338 del Código de Justicia Militar, para la falta de réplicas desalentadas o razones descompuestas, dirigidas a superior. Seguí prestando mis servicios; ascendí meses después y regresé a Madrid, y tan pronto realicé las presentaciones oficiales, fui a ver al general Luque, que ya no era ministro.

Presenté toda clase de excusas; y para que esto no quedara en privado, para hacer público alarde de consideración a él, aquella misma noche le saludé en el palco del teatro de Apolo, al que, como socio, pertenezco hace muchos años el general Luque, y en él y con él presenció toda la función.

Puedo asegurar a todos mis camaradas del Ejército, que yo no pierdo el sueño fácilmente, no dormi en tres noches, atormentado bajo los lienzos de mi tienda de campaña, por la falta cometida, y el fatal ejemplo dado por ofuscación y soberbia, que me llevaron a ser discolo y rebelde con mi superior jerárquico. En cambio, el día que presenté mis excusas y me mostré en público respetuoso hacia él, me sentí más grande, más hombre y más bueno que nunca. Atestiguo con quien, afortunadamente, vive.

Que todos y cada uno purifique su espíritu en el altar de la patria y en estas días grandes para ellos, que lo son precisamente más y más solemnes por la

lucha interna que mantienen, si logran vencer y derrojar dentro de ellos mismos al espíritu malo, España habrá dado uno de los más trascendentales pasos en el camino de su regeneración y engrandecimiento que todos buscamos desde el trece de septiembre, en cuya fecha, la oficialidad de Artillería, en todas partes, procedió como demandaban los altos intereses de la Patria, cuya voz recogió del propio corazón lacrado de la noble Madre de todos.»

# Decreto reformando la constitución de la Academia de la Lengua

Ayer firmó Su Majestad el anunciado decreto sobre nueva organización de la Real Academia Española.

La parte dispositiva del real decreto establece:

Artículo 1.º La Real Academia Española se compondrá de 42 académicos numerarios, ocho de los cuales deberán haberse distinguido notablemente en el conocimiento o cultivo de las lenguas españolas distintas de la castellana, distribuyéndose de este modo: dos para el lenguaje catalán, uno para el valenciano, uno para el mallorquín, dos para el gallego y dos para el vascoense.

Art. 2.º Constará, además, de 42 académicos correspondientes españoles, de los que habrá dos especializados en el catalán, uno en el valenciano, uno en el mallorquín, dos en el gallego y dos en el vascoense.

Art. 3.º Se crean en la Real Academia Española tres secciones, denominadas: de la lengua catalana y sus variedades valenciana y mallorquina; de la lengua gallega y de la lengua vascoense, compuestas cada una de los académicos de su especialidad respectiva, expresados en el artículo primero, y de un número igual de otros académicos numerarios, designados por dicha Corporación, siendo presididas todas las secciones por el director de la Academia.

Art. 4.º Tendrá como función cada una de dichas secciones, con respecto a su especial idioma, las mismas que para la lengua castellana determina el artículo primero de los Estatutos de la Academia, aprobados por Real decreto de 31 de agosto de 1859, y, además, la formación de los diccionarios respectivos.

Art. 5.º Los referidos ocho académicos numerarios y otros seis de los que se elijan en adelante como hablantes castellanos, estarán relevados del deber de estar domiciliados en Madrid; teniendo tan sólo el de acudir a la corte tres veces al año, en las fechas y por número de sesiones que determine la Academia; y el de redactar por escrito los trabajos que éstas les encargue.

Art. 6.º Los 42 académicos numerarios serán elegidos por la Academia en la misma forma que se verifica actualmente, siendo elegibles las personas de ambos sexos que merezcan tan alta distinción.

Art. 7.º La Academia propondrá al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes las disposiciones reglamentarias que estime convenientes para la mejor ejecución y debido cumplimiento de este Real decreto.

Art. 8.º La Academia procederá, en el término de dos meses, a elegir los ocho académicos numerarios a que se refiere el artículo primero de este decreto, cubriendo con ellos las dos vacantes que ahora existen y las seis plazas de nueva creación.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Real decreto, y especialmente el artículo noveno de los referidos Estatutos, que, en lo no modificado, conservarán su vigencia.»

# Casa Real

Audiencias

Después recibió el Monarca en audiencia al padre Ramundo y a los señores Carrasco, rector del Colegio Español de Bolonia; don Luis Bermejo, don Luis Morell, señor Garay, y a una Comisión de la Unión Internacional de Tecnología.

Audiencias de la Reina

Su Majestad la Reina recibió en audiencia a la duquesa de Almazán y a los marqueses de Valdeavilla.

Un obsequio de los Regulares a la Reina

También recibió la Soberana a una Comisión del grupo de Regulares de Melilla, compuesta por el teniente coronel don Pedro Escalera, capitán, señor Garrote, y teniente, señor Alvarez Romero, que regalaron a la Reina una pulsera de identidad, con las insignias del grupo.

# Por los Ministerios

HACIENDA

Deuda a la Hacienda, devuelta

En el Ministerio de Hacienda facilitaron esta mañana la siguiente nota: «Con un anónimo se han recibido, en el Ministerio de Hacienda, 50 pesetas para pago de una deuda a la Hacienda pública, las cuales han ingresado en las arcas del Tesoro.»

La actuación del cuerpo de Carabineros en el tercer trimestre de este año

También facilitaron la nota siguiente: «Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el tercer trimestre del año actual, levantaron 2.700 actas, como consecuencia de desembriamiento de casos de contrabando, habiéndose detenido a 586 reos e incautado de 355 cabezas de ganado mayor, 870 de menor, 3.926 kilogramos de tabaco, 63.389 litros de alcoholes y aguardientes, y 42.261 kilogramos de otros géneros.»

También se destruyeron 7.309 plantas de tabaco y se aprehendieron tres embarcaciones, 13 carruajes y 18 alambicadores, dedicados a la producción clandestina de alcohol.

Entre las actas aparecen 788 levantadas en actos de presencia ordenados por los señores delegados de Hacienda de Murcia, Cáceres, Madrid, Castellón, Málaga y Barcelona, para comprobación de cotizaciones tributarias.»

# La política francesa

¿Quién será nombrado embajador de Washington?

PARIS, 26.—Continúa sin decidirse quién será el sucesor de M. Henri Bonger a Washington. En el Quai d'Orsay, según nuestros informes, dos candidaturas han sido examinadas, la de M. Claudel, embajador en Tokio, y la de M. de Chambrun, ministro de Francia en Atenas. Parece que esta última tiene las mayores probabilidades de ser elegida.

Labor de la Cámara

PARIS, 26.—La Cámara ha discutido, en sus dos sesiones de hoy, el presupuesto de la Marina mercante. Espera terminarse con el capítulo de gastos la semana que final en 4 de diciembre. La semana siguiente se consagrará a discutir los ingresos.

El Senado ha discutido esta tarde la cuestión de los bonos a largo plazo.

La jornada de ocho horas

PARIS, 26.—La comisión internacional encargada de examinar la cuestión de la ratificación de la Convención de Washington sobre la jornada de ocho horas, ha tratado hoy de la cuestión de la legislación de la jornada de trabajo en los diversos Estados y ha decidido abrir una recopilación de documentación complementaria que se examinará en Ginebra en enero de 1927.

# La Sociedad de Naciones

Marcha de ministros y Delegaciones

LONDRES, 26.—Sir Austor Chamberlain saldrá de Londres el jueves, con dirección a Ginebra. Permanecerá de paso en París dos días, y su visita a la capital francesa será puramente privada.

La delegación inglesa saldrá directamente para Ginebra.

Lord Cecil marchará también a Ginebra, con el fin de representar al Gobierno británico en el Comité que examinará una proposición encaminada a facilitar la convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones, en caso de amenaza de guerra.

# La huelga minera inglesa

Se prorroga por treinta días el estado de circunstancias excepcionales

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes, el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar por treinta días más, el llamado «estado de circunstancias excepcionales».

El lunes se procederá a la votación del mencionado proyecto.

La Conferencia de delegados mineros

LONDRES, 26.—Se ha reunido la Conferencia de delegados mineros, para enterarse de las negociaciones que se están llevando actualmente a cabo en todos los distritos entre obreros y patronos.

Esas negociaciones no han dado, hasta ahora, en ninguna parte, resultado alguno definitivo.

La Conferencia no ha tomado ninguna decisión.

Al terminar la reunión, el secretario general de la Federación de mineros, señor Cook, comunicó a la Prensa una nota diciendo que en los condados de Kent, Leicesters, Somerset, Nottingham y Bristol, los patronos se han negado a ponerse al habla con los representantes de la Federación minera.

La jornada de ocho horas en las minas de Escocia

GLASGOW, 26.—Los representantes de los mineros y de los propietarios de minas de Escocia han concertado un acuerdo, que comprende la jornada de ocho horas de trabajo.

El regreso de Mac Donald

ARGOL, 26.—Mister Mac Donald ha salido hoy de este puerto con destino a Marsella. Hoy, sábado, estará de regreso en París.

Una cena en honor de los primeros ministros

LONDRES, 26.—Esta noche se ha celebrado, en la galería real de la Cámara de los Lores, un gran banquete ofrecido por la Asociación parlamentaria británica en honor de los primeros ministros de los Diminios, que han participado en la Conferencia Imperial de Londres.

# NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno, después de despachar con Su Majestad el Rey, se trasladó al Ministerio de la Guerra.

Allí acudieron a despachar con él, el ministro de la Gobernación, el director de Colonias y el señor Castedo.

Con el general Primo de Rivera conferenció el embajador de Cuba y una comisión del Círculo Mercantil, que le invitó al baile que ha organizado a beneficio de los damnificados cubanos.

El embajador de los Estados Unidos conferenció hoy con el ministro de Estado.

Aparte publicamos una extensa nota del jefe del Gobierno, facilitada esta tarde en el gabinete de Censura, referente al alzamiento de la suspensión de atribuciones y derechos, impuesta a los oficiales de la escala activa de Artillería.

El mercado de valores madrileño no pierde su tono de firmeza, y sube la partida de la Deuda reguladora 5 céntimos, al quedar a 68,35.

En valores industriales y bancarios, se producen pocas variaciones.

Los francos bajan de 24,25 a 23,70; las libras, de 32 a 31,98, y los dólares y los belgas, no varían de 6,58 y 18,50.

EL HOGAR DE LOS NIÑOS RUSOS

La duquesa Helena de Rusia lo sostiene en Saint-Germain

Los turistas que deambulan por la explanada del monte Saint-Germain, siguiendo el camino de las Grutas, en Laye, advierten, cerca de la escalinata del desembarcadero, un velusto muro ennegrecido por la acción del tiempo y de la lluvia; tapizado de yedra y madreselvas, y con dos grandes pórticos medievales, que recuerdan exactamente la entrada del museo de Cluny.

Por encima de la ornamentación de los pórticos se elevan dos torresones y una maciza torre cuadrangular, que parecen oprimir con su peso enorme la techumbre plomiza de un viejo castillo de puro estilo gótico.

Este espacioso castillo no revela nada histórico; ninguna fantasía arquitectónica; viejo solamente de un siglo, era ocupado antes de la guerra por la animación alegre y pueril de un casino de provincia.

Ese lugar, antes de placer y de ruidos mundanos, se ha convertido hoy en una casa de caridad, donde se albergan los niños rusos que no tienen familia ni patria.

Un día del año 1924, la gran duquesa Helena de Rusia, princesa Nicolasa de Grecia, víctima de dos revoluciones, que sabe de dolores humanos, sintió el deber de sus compatriotas, y buscó un asilo para los niños huérfanos de civiles, soldados, marinos, obreros rusos que la revolución bolchevique ha dejado sin patria y sin hogar.

La caritativa duquesa, atraída por la belleza arcaica del castillo, por la tranquilidad del sitio, alquiló el edificio para asilo de sus huérfanos, y en esa piadosa tarea ocupa todo su tiempo y distrae sus penas.

En el patio de honor del castillo se ven jugar niños de dos a siete años, con sus ojos tristes y azules. A veces, un hombre anciano, ciego, mirando con triteza los juegos infantiles; es un general de Granaderos de Crimea, del regimiento del ex Zar, o bien una humilde mujer con restos de un gobernador. La revolución no les dejó, de sus viejas aristocracias, más que la distinción de sus maneras.

Estos y otros diversos personajes, bajo la dirección amable de la duquesa, cooperan en la obra de caridad y de salud, repartidos por los viejos y lóbregos salones, haciendo enseñanza, labores y trabajos.

En ese asilo, los niños viven dulcemente; reciben instrucción en ruso y francés. La gran duquesa, sin distinción de clases

sociales, los cobija bajo la misma afección, el mismo amor.

Pero el edificio es pequeño para alojar tantos necesitados. Sólo se dispone de cincuenta camas, blancas como falomas.

Son muchas las víctimas inocentes que dejara la guerra. La institución caritativa de los huérfanos rusos, procura ensanchar su apostolado, confiando que en el año venidero pueda aumentar sus recursos e inaugurar en la primavera próxima un nuevo asilo.

Gobierno civil

Industriales a la cárcel

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la cárcel, a cumplir el arresto supletorio correspondiente, de los industriales José Rodríguez y Segundo López, dueños, respectivamente, de la lechería instalada en la calle del Divino Pastor, 24, y del establecimiento de verduras y frutas de la calle de la Princesa, 71, a quienes se habían impuesto repetidas multas; al primero, por venta de leche en malas condiciones para el consumo, y al segundo, por defraudación en el peso, y para eludir el pago de las mismas, han provocado la insolvencia ante el Juzgado municipal.

Mendicidad allejera  
Para conocimiento de cuantas personas

se dirigen al Gobierno civil, exponiendo sus quejas por el gran número de pobres y mendigos que pululan por las calles de Madrid, con las consiguientes molestias para el vecindario, el gobernador se cree en el deber de hacer público, una vez más, que en el problema de la mendicidad callejera no tiene intervención alguna, por no estar dentro de sus atribuciones y facultades, limitándose únicamente su actuación, como presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia, a la recogida de menores, lo que viene realizando con constancia y tenacidad.

Después de cerrada nuestra edición de anoche

DEL EXTRANJERO

Comentarios de un periódico suizo

GINEBRA, 25.—El Journal de Geneve hace notar que, aunque el señor Washington Luis, nuevo Presidente del Brasil, ha declarado que continuará la política de su predecesor señor Bernardos, ha llamado mucho la atención, que durante la campaña electoral, no ha pronunciado ninguna palabra que pueda interpretarse como una aprobación de dicha política. Además, su ministro de Asuntos Ex-

tranjeros, señor Mangabeira, ha observado una táctica análoga. Por lo tanto, hay motivo para deducir que en el transcurso de los dos años que faltan para que el Brasil deje de ser miembro de la Sociedad de Naciones, su Presidente hallará ocasión de reanudar los lazos que nunca debieron romperse.

El sucesor de Krassin

PARIS, 25.—Según las informaciones de Moscú, el embajador soviético en Londres, Krassin, deja una fortuna de tres millones de libras esterlinas.

Es probable que el sucesor sea Litvinoff, que fue expulsado de Inglaterra durante la guerra; pero después fue autorizado a volver.

El cadáver de Krassin será llevado a Moscú, donde, después de estar expuesto públicamente, será enterrado en la plaza Roja, delante del Kremlin, cerca del mausoleo de Lenin.

Después de la muerte de Krassin

LONDRES, 26.—Mañana se verificará la incineración del Cuerpo de Krassin y las cenizas serán enviadas a Rusia la semana próxima.

En el cortejo que acompañará a los despojos del representante de los soviets desde el cementerio al buque que los conducirá a Rusia, figurarán los señores MacDonald y Lansbury, en representación del partido laborista y lamentario.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de noviembre, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de La Coruña el 6 de noviembre.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de La Coruña el 28 de noviembre.

Próxima salida, el día 18 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14 de noviembre, para San Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 7 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Cuba-Méjico

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 6 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11.

Próxima salida, el día 1 de diciembre.

Línea Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15, de noviembre para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados, para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Madrid. Alcalá, 43.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Adeamoret) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo excelentísimo señor don Luis Grandean.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID,

VILLANUEVA, 41, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministerios, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas, a una peseta, y a tampones usados, a tres pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copias.—Paquetes de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos.—Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.—MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

DIARIO UNIVERSAL

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

Número suelto: DIEZ pts.

FLORIDABLANCA, 1  
Teléfonos 924 y 15-71 M.  
Apartado de Correos 422

Número suelto: DIEZ pts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type (Madrid, Provincias, Gibraltar, Demás países del Extranjero) and Price (Plas.).

PRECIOS DE ANUNCIOS (Por línea)

Table with 2 columns: Advertisement type (Primera plana, Sección de noticias, Artículos industriales, etc.) and Price (Plas.).

Los pagos son anticipados

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoniaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre

«PENARROYA»-98-99

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1

ACABA DE PONERSE A LA VENTA LA CIUDAD DE LOS BRAZOS ABIERTOS

DE «EL CABALLERO AUDAZ»

Pídase en todas las librerías de España y América, al precio de cinco pesetas el ejemplar.

El mayor éxito de librería.

Editado por RENACIMIENTO, S. A. E.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya Bilbao

Fábricas en Baracaldo y Sestao

- List of products and services: Lingotes al coque, Chapas gruesas y finas, Aceros Bessemer y Siemens-Martin, etc.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puerto del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Advertisement for Santal Midy medicine, featuring a large logo and text: 'DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES', 'SANTAL MIDY', 'CURACION RADICAL Y RÁPIDA'.

PARA HOMBRES

Ayer, ventruído; hoy, enjuto; es que uso las fajas de Justo.

Carmen, n. 10, Corsetería

Esquelas de defunción y aniversario

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico:

FLORIDABLANCA, 1

Producto

de elaboración especial, que reúne principios amargos y aromáticos de selección, convenientemente asociados con los fosfatos fisiológicos, asimilables, sódico, potásico y ferroso, esenciales al organismo, el

VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. LL. DARIAGA, es agente de singular eficacia para suministrar el suplemento de FOSFCRO necesario a los organismos delicados y a los debilitados, por enfermedad u otras causas, en los cuales desarrolla acentuadas energías de regeneradora vitalidad.

Reconstituyente.—Remineralizador.—Convalecencias, anemia, leblilidad, en todas las edades. Efectos notables contra las migrañas por operatorias.

Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, 10.—MADRID VENTA EN FARMACIAS

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk: 'Para disminuir gastos y preocupaciones', 'debería tener presente cada madre: que la HARINA LACTADA NESTLÉ no exige más que agua, para su preparación y una cocción de 5 minutos; que evita el empleo de la leche fresca, adulterada las más de las veces, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos. Haced un ensayo seguidamente y pedid muestra y folleto a la Agencia Nestlé-Sarilla.'